Mes	Día	Educación Técnico Profesional / Educación Especial - Educación Domiciliaria y Hospitalaria	
		Secundario ETP	Formación Profesional
FEBRERO	1 al 15	Presentación Personal Directivo que ha culminado licencia por descanso anual. El Personal Docente que ha concluido su licencia anual queda a disposición de las Direcciones de los Establecimientos Educativos que puedan requerir su presentación y/o prestación de servicios.	
	16	Presentación de la totalidad del Personal Docente en las instituciones.	
	16 al 28	Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares desaprobados en el Término Lectivo 2017 (Res. MCyE N° 660/13 y N° 343/14). Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares pendientes y equivalentes (Res. MCyE N° 660/13 y N° 343/14). Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares de Formación Técnica Específica (Res. MCyE N° 660/13 y N° 343/14).	Inscripción.
	19, 21, 22 y 23	Jornadas Regionales de Inicio del Término Lectivo con Coordinadores/as, Directores/as y Rectores/as de todos los Niveles y Modalidades, Directores/as y/o Responsables de Centros de Formación Profesional y Equipos Técnicos.	
	19 y 20	Inscripción Complementaria a 1° Año.	
	19 al 28		Inscripción para ofertas anuales y cuatrimestrales (Res. ME N° 141/17).
	21	Sorteo de vacantes a 1° Año.	
	26 al 28	Matriculación deestudiantes de 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° año. * 1	
MARZO	1 y 2	Jornada Institucional.	
	5	Inicio del Término lectivo. Inicio del 1° Trimestre.	
	5 al 9	Instancia Complementaria de Aprendizajes. **Sin suspensión de actividades** para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCE N°660/13 (para Instituciones del Ámbito Rural se tendrá en cuenta el Cronograma de Docentes Itinerantes). **Esta instancia otorga posibilidad de promoción.**	
	5 al 12		Inicio de dictado de ofertas (Res. ME N° 141/17).
ABRIL	16 al 20	Instancia Complementaria de Aprendizajes. **Sin suspensión de actividades** para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCE N°660/13 (para Instituciones del Ámbito Rural se tendrá en cuenta el Cronograma de Docentes Itinerantes). **Esta instancia no otorga posibilidad de promoción al año siguiente. Sí otorga** la posibilidad de terminalidad o finalización de la Escuela Secundaria.	
JUNIO	1	Finalización del 1° Trimestre.	
	4	Inicio del 2° Trimestre.	
JULIO	2 al 6		Inscripción 2° cuatrimestre (Res. ME N° 141/17).
	10 al 23	**RECESO INVERNAL**	

*** 1** Para recibir los apoyos de la Modalidad de Educación Especial también deberán efectuar en las Escuelas Especiales y/o servicios de Educación Especial inscripción y Matriculación necesaria.

Mes	Día	Educación Técnico Profesional / Educación Especial - Educación Domiciliaria y Hospitalaria	
		Secundario ETP	**Formación Profesional**
JULIO	**24 al 27**	Instancia Complementaria de Aprendizajes **sin suspensión de actividades** para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ámbito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes).	
	30		Inicio del 2° cuatrimestre (Res. ME N° 141/17).
AGOSTO	**6**	"Día de la Enseñanza Agropecuaria"	
SEPTIEMBRE	**7**	"Día de la recuperación de la Educación Técnica". Res. CFE N° 234/14.	
	14	Finalización del 2° Trimestre.	
	17	Inicio del 3° Trimestre.	
OCTUBRE	**2 al 6**	Presentación Institucional de Proyecto del campo de las Prácticas Profesionalizantes	
	24 al 31		Presentación de la Programación anual de Acciones (Res. ME N° 141/17).
NOVIEMBRE	**1 al 30**	Pre inscripción a 1° Año	
	15	"Día de la Educación Técnica"	
	26	Presentación Institucional de Proyectos Didácticos Productivos.	
	26 al 30		Presentación de la Planificación Estratégica (Res. ME N° 141/17).

05 al 28 -09 Período de presentación de Legajos de estudiantes de la Dirección de Educación Inclusiva, según circuito de orientación.

Mes	Día	Educación Técnico Profesional / Educación Especial - Educación Domiciliaria y Hospitalaria	
		Secundario ETP	**Formación Profesional**
DICIEMBRE	**12**	Finalización del 3° Trimestre.	
	12 al 14	Acto Académico sin alterar el normal proceso de Instancias Complementarias de Aprendizajes (cada Institución seleccionará en el transcurso de la semana de acuerdo a la organización institucional)	
	12 al 21	Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares desaprobados en el Término Lectivo 2017 (Res. MCyE N° 07/08, N° 660/13 y N° 343/14). Instancia Complementaria de Aprendizajes de Espacios Curriculares de la Formación Técnica Específica. (Res. MCyE N° 07/08, N° 660/13 y N° 343/14). Instancia Complementaria de Aprendizajes de Espacios Curriculares pendientes y equivalentes (Res. MCyE N° 660/13, N° 07/08 y y N° 343/14).	
	19 al 20	Inscripción de los/as estudiantes aspirantes a 1° año de Educación Secundaria.	
	20	Jornada Institucional.	
	21	Sorteo de vacantes para el ingreso a 1° Año.	
	26 al 28	Reubicación de los/as estudiantes aspirantes a 1° Año.	
FEBRERO 2019	**1 al 15**	Presentación Personal Directivo que ha culminado licencia por descanso anual. El Personal Docente que ha concluido su licencia anual queda a disposición de las Direcciones de los Establecimientos Educativos que puedan requerir su presentación y/o prestación de servicios.	
	18	Presentación de la totalidad del Personal Docente en las instituciones.	
	18 al 28	Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares desaprobados en el Ciclo Lectivo 2018 (Res. MCyE N° 07/08, N° 660/13 y N° 343/14). Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares pendientes y equivalentes (Res. MCyE N° 07/08, N° 660/13 y N° 343/14). Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares de Formación Técnica Específica (Res. MCyE N° 07/08, N° 660/13 y N° 343/14).	Inscripción para ofertas anuales y cuatrimestrales (Res. ME N° 141/17).
	22 y 25	Inscripción Complementaria a 1° Año.	
	26	Sorteo de vacantes.	
	27 y28	Matriculación de alumnos/as de 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Año. *1	
1 de MARZO		Matriculación de alumnos/as de 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Año.	

*** 1** Para recibir los apoyos de la Modalidad de Educación Especial también deberán efectuar en las Escuelas Especiales y/o servicios de Educación Especial inscripción y Matriculación necesaria.